



MINISTERIO
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD

SECRETARÍA DE ESTADO
DE SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD

DIRECCIÓN GENERAL
PARA LA IGUALDAD
DE OPORTUNIDADES

INSTITUTO DE LA MUJER

DIRECCIÓN GENERAL

Expediente núm. 13CO0002

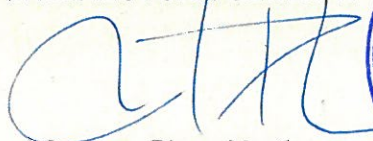
**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE LA MUJER
POR LA QUE SE ACUERDA EL DESISTIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO
ABIERTO, EXPEDIENTE DE LICITACIÓN 13CO0002, PARA LA ADJUDICACIÓN
DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES DE
DIVERSOS EDIFICIOS DEL INSTITUTO DE LA MUJER EN MADRID**

Vista la Propuesta de la Mesa de Contratación de este Instituto de la Mujer, de fecha 3 de septiembre de 2013, por la que se aconseja el desistimiento del Procedimiento Abierto, expediente 13CO0002, para la *Adjudicación del servicio de mantenimiento integral de las instalaciones de diversos edificios del Instituto de la Mujer en Madrid*, al haber variado sustancialmente el objeto del contrato previsto inicialmente en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, por cuanto los inmuebles físicos que constituirán las Sedes de este Instituto en el tiempo de vigencia del contrato objeto de licitación no serán los que figuran en dichos Pliegos, no existiendo además fundamento legal que posibilite la modificación por dicha causa, no previsible en el momento de preparación del citado procedimiento y considerando que la determinación que propone es la mas conveniente al interés público,

RESUELVO

Proceder al DESISTIMIENTO del Procedimiento Abierto referido, Expediente de licitación 13CO0002, en su fase de preparación, procediendo a resolver cuantos extremos se contemplen para estos casos en la legislación de contratación pública vigente y en especial en cuanto a las notificaciones a los licitadores concurrentes y a su correspondiente compensación de acuerdo con la Ley.

Madrid a 4 de septiembre de 2013
LA DIRECTORA GENERAL


Carmen Plaza Martín

